

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL  
2024-2028  
VERSIÓN 2**

META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN EL CUATRENIO
100%	30%

**LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
**Objetivo:** mejorar el funcionamiento interno mediante el desarrollo de estrategias, la implementación de planes y la optimización de recursos.

ÍTEM	PROCESO	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIO
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO	Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028  Formular e implementar en la vigencia: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Plan de Gestión Ambiental	PERSONERO MUNICIPAL LÍDERES DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se realizo la construcción del plan de transición de transparencia y ética pública 2026, se realizaron los ajustes del plan ambiental al articular las actividades ambientales tanto internas como externas de la Personería de Rionegro	100%		0%		0%	33%
2	COMUNICACIONES	Formular e implementar en la vigencia: Plan de Comunicación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	se realizo 3 informes de seguimiento a la pagina web de la Personería de Rionegro y se sugiere actualizar la matriz de comunicaciones frente a las estrategias de cada uno de los planes institucionales	70%		0%		0%	23%
3	TALENTO HUMANO	Formular e implementar los planes institucionales del Decreto 612 de 2018: Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitaciones Plan de Bienestar Social e Incentivos Plan Anual de Vacantes y Previsión del Talento Humano Plan Anual de Trabajo de SST	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se realizo seguimiento semestral a los planes institucionales del 2025 en el cual las actividades se desarrollaron de acuerdo al cronograma, en cuanto al plan de sst se realizaron las capacitaciones y actividades definidas en la vigencia 2025	90%		0%		0%	30%
4	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Actualizar los instrumentos de gestión documental (PINAR, Programa de Gestión Documental y Tabla de Referencia Documental) y los instrumentos de gestión de la información (Índice de Información Clasificada, Esquema de Publicación y Registro de Activos de Información).  Formular e implementar el Plan Institucional de Archivos (PINAR) de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se realizo la implementación del QR Document como herramienta para la actualización al público y archivo, además se realizo la implementación de la Plataforma La Redacción ha finalizado con éxito. Los datos son: Número radicado: 2025010707282 - Recibido: Fecha: 30/12/2025 01:27:51:0 Asunto: SOLICITUD REMISIÓN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, además se esta en la actualización del plan institucional de archivo PINAR	70%		0%		0%	23%
5	CONTRATACIÓN	Formular e implementar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.	PERSONERO MUNICIPAL LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se publicó la primera versión del PAA, el día 20 de enero del 2025, cumpliendo la obligación legal de publicar en la plataforma Sencop II, hasta el 31 de enero de cada anualidad. En el trámite de la vigencia 2025, se realizaron 11 actualizaciones al PAA, considerando las necesidades de la entidad	90%		0%		0%	30%
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	Adelantar en cada vigencia los ejercicios de seguimiento y evaluación necesarios y definir los planes de mejoramiento pertinentes:  Auditoría Interna Revisión por la Dirección Rendición de Cuentas Reporte FURAG Encuesta ITA	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se realizo el seguimiento a los planes de acuerdo a la necesidad y pertinencia, para la eficiencia del proceso , ademas se realizo la información de la auditoría del estado del SICPRI y se realizo el Comité de Gestión y Desempeño dentro de la revisión por la Dirección, se rindió la rendición de cuentas 2024 y se realizó el reporte del FURAG con un porcentaje de avance del 69.7% y se realizó seguimiento a la encuesta ITA en donde la Procuraduría no responde y responde el Oficio en el cual indica las mejoras realizadas dentro de la página web	100%		0%		0%	33%
7	CONTROL INTERNO	Formular e implementar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A.	Se realizo el seguimiento al plan anual de Control Interno, cumpliendo con el cronograma establecido para el segundo semestre 2025	100%		0%		0%	33%
				PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN CADA AÑO	N.A.		89%		0%		0%	

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2													META CUMPLIMENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA	CUMPLIMENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN EL CUATRENIO												
ITEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIO												
													100%	34%												
LÍNEA ESTRÁTÉGICA:PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS																										
Objetivo: definir e implementar estrategias enfocadas a la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos.																										
1	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar acompañamiento en la posesión de los Personeros Estudiantes del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Acto de posesión de Personeros Estudiantes en el Auditorio de la Uco - Entrega de Pines, Diplomas	100%		0%		0%	33%												
2	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar proceso de formación para Personeros Estudiantes en temas de derechos humanos, liderazgo y habilidades para la vida.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Primer encuentro de proceso de formación con personeros estudiantes,lida de Personeros y Contralores hacia el Campus del Politécnico Gran Colombiano - Medellín	100%		0%		0%	33%												
3	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en las Instituciones Educativas de Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar intervención de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos dirigida a rectores de Instituciones Educativas, con la finalidad de identificar problemáticas y gestionar acciones de cooperación.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Espacio formativo centrado en el ejercicio de derechos, la formulación de propuestas y la toma de decisiones informadas	100%		0%		0%	33%												
4	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en las Instituciones Educativas de Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar intervenciones en el sector educativo a traves de escuelas de familia y actividades con docentes o orientadores o directivas en diferentes Instituciones Educativas del Municipio con la finalidad de abordar situaciones problemáticas en torno a la comunidad escolar.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación juvenil por parte de los jóvenes	100%		0%		0%	33%												
5	Realizar acompañamiento a las instituciones educativas que permitan la divulgación de los derechos humanos en la juventud del municipio, mediante campañas de sensibilización y formación.	DERECHOS HUMANOS	JUVENTUD	Realizar proceso de formación en emprendimiento social y liderazgo juvenil, con la finalidad de hacer acompañamiento y divulgación de los derechos humanos en la población del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	participación de los jóvenes en torno al diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas, con énfasis en la política pública de juventud del municipio de Rionegro, Salida pedagógica a las instalaciones de la cámara de comercio del oriente antioqueño	100%		0%		0%	33%												
6	Velar por la efectiva atención en salud por parte de las diferentes entidades prestadoras del servicio apostadas en el municipio, con acompañamiento periódicos que permitan garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a los derechos fundamentales.	DERECHOS HUMANOS	SALUD	Realizar recordos de sensibilización a diferentes entidades prestadoras del servicio de salud en el Municipio, en las cuales se verificará el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos al derecho a la salud.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Visita de verificación de derechos en salud IPS Clínica Somer, hospitales, farmacias, droguerías y dispensarios	100%		0%		0%	33%												
7	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Actividades de prevención y promoción en diferentes conmemoraciones en el marco de los derechos humanos	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Conmemoración DPHH, Paseo por el Oriente y procuraduría provincial de Rionegro en el marco del ejercicio de la función pública - Subcomité de justicia transicional, y diferentes conmemoraciones como la lucha contra la violencia de la mujer y día del periodista	100%		0%		0%	33%												
8	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ que contribuyan a la inclusión y protección de sus derechos.	DERECHOS HUMANOS	DIVERSIDAD SEXUAL	Realizar diferentes actividades y encuentros de formación en Derechos Humanos en los que se incluyan mecanismos de participación ciudadana e intervención en derechos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Taller y prevención sobre Atención diferencial población LGTBIQ+ dirigido a la fuerza pública, rutas de atención a población LGTBIQ+ en contextos escolares y Escuela de padres - Prevención de violencia por diversidad sexual	100%		0%		0%	33%												
9	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres que contribuyan a generar condiciones de equidad de género.	DERECHOS HUMANOS	EQUIDAD DE GÉNERO	Realizar actividades de promoción y prevención en los que se fomente la equidad de género, el liderazgo social, los derechos de la mujer, la participación ciudadana y el control social.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Taller sobre la no violencia contra la mujer, encuentros con mujeres líderes en igualdad de género, Prevención, identificación de VBG, rutas de atención, control social, veedurías ciudadanas con enfoque de equidad de género	100%		0%		0%	33%												
10	Promover la protección de los derechos de la población víctima del conflicto armado.	DERECHOS HUMANOS	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Realizar actividades de promoción y prevención de los derechos a la población víctima del conflicto a través de la articulación y coordinación que se tiene con el equipo interdisciplinario interno así como con la coordinación con las diferentes entidades municipales.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	crecimiento personal con la mesa efectiva de víctimas - psicosocial,Commemoración 09 de abril dia nacional de la memoria y la solidaridad con la víctimas,Foro de empleabilidad para la población víctima de Rionegro y con apoyo de Confinesco	100%		0%		0%	33%												
11	Vigilar y hacer seguimiento al uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales	DERECHOS HUMANOS	MEDIO AMBIENTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para los grupos de población que operan en el Municipio con la finalidad de vigilar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Separación adecuada de residuos sólidos con apoyo de la empresa Servimovs , Jornada descentralizada de servicios de la persona a los recicladores y demás personal de Planeta Verde	100%		0%		0%	33%												
12	Velar por la defensa de los derechos humanos en los centros de retención de adultos y de infancia y adolescencia en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos así como actividades de verificación y seguimiento en el respeto por los derechos humanos en los establecimientos de retención transitorios y lugares de atención especializada a menores o centros de ubicación institucional en el Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Visita e intervención del cumplimiento de derechos humanos (caso 1) intervención y verificación del cumplimiento de los derechos humanos como: Salud, alimentación, dormida, buen trato y entre otros - Operativo de control sobre armas blancas y sustancias psicoactivas y celebración dia del niño con los hijos de las personas privadas de la libertad CRT Rionegro	100%		0%		0%	33%												
13	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores del Municipio	DERECHOS HUMANOS	ADULTO MAYOR	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para la población adulta mayor del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Encuentro inicial con Cabildo Mayor , Cumplimiento obligatorio de la ley 850 (veedurías a intervenir, revisión veeduría cubierto mayor , Retroalimentación ley 850 (Veedurías ciudadanas), Socialización normativa vigente sobre obligaciones de hijos hacia los padres	100%		0%		0%	33%												
14	Promover la promoción, protección y defensa de los derechos de la primera infancia en el Municipio y velar porque sus entornos sociales sean adecuados.	DERECHOS HUMANOS	INFANCIA	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para los niños y niñas del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Visita de verificación CDB del municipio de Rionegro , - articulación y coordinación con los niños para un crecimiento sano, activo y sin violencia,Actividad lúdico pedagógica - Derechos y deberes de los niños - y celebración dia del niño	130%		0%		0%	43%												
15	Efectuar acciones para garantizar el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la prestación con calidad y pertinencia del servicio educativo, la cultura, la recreación y el deporte de las personas en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en el sector de la cultura, la recreación y el deporte.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Protección derechos humanos clásica de ciclismo,Sensibilización derechos humanos - partidos realizados en los estadios Gilberto Grisales	100%		0%		0%	33%												
16	Verificar que los procedimientos de fuerza pública se ajusten y desarrollos dentro del marco legal y de los Derechos Humanos.	DERECHOS HUMANOS	FUERZA PÚBLICA	Realizar actividades de promoción de los derechos humanos a los miembros de la fuerza pública en el Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Taller sobre Atención diferencial población LGTBIQ+ dirigido a la fuerza pública, Socializar con la Policía Nacional, la Política Nacional de habitante de calle (Ley 1641 de 2013 – DECRETO 1285 DE 2022	100%		0%		0%	33%												
17	Promover acciones para la protección de las poblaciones en condición de discapacidad, para la salvaguarda de sus derechos humanos	DERECHOS HUMANOS	DISCAPACIDAD	Realizar actividades con destino a la población con discapacidad del Municipio, con una finalidad de visibilizar la promoción, protección y defensa efectiva de sus derechos	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Taller 1 y 2 sobre normativa y derechos en salud para población con discapacidad y cuidadores	100%		0%		0%	33%												

18	Velar por la protección de los derechos de los usuarios de las empresas de los servicios públicos domiciliarios y su adecuada prestación, de conformidad con los términos establecidos por la ley.	DERECHOS HUMANOS	SERVICIOS PÚBLICOS	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en el sector que presta servicios públicos domiciliarios	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Verificación de captación de agua en el acueducto Yarumaguas. Acompañamientos a los diferentes acueductos veredales como Cimarrones y La Cima, entre otros, y verificación aguas residuales. Asesoría jurídica para elecciones de junta directiva del Acueducto Cuatro esquinas (encuentro con personas interesadas)	100%		0%		0%	33%
19	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional	DERECHOS HUMANOS	PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para las personas en situación de calle del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Identificación de la población habitante de calle y situación de calle del municipio - Entrega de refrigerio. Actividad lúdico recreativa con habitantes de calle - verificación en derecho	100%		0%		0%	33%
20	Efectuar seguimiento al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos humanos en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con la libertad religiosa y de culto.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se Actividad lúdico recreativa con residentes de la Corporación San Miguel Arcángel (Beneficiarias de los programas de familia de Rionegro) realizaron las actividades	100%		0%		0%	33%
21	Realizar acciones de vigilancia y control de las entidades encargadas de adelantar programas y proyectos ambientales, para vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental a nivel nacional, departamental y local en el territorio municipal.	DERECHOS HUMANOS	MEDIO AMBIENTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con el cuidado del medio ambiente.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Sensibilización en derechos humanos colectivos ambientales a población del El Povero y apoyo con arborización, poda y limpieza de fuentes hídricas. Sensibilización en derechos humanos para el cuidado de los animales - Caninos	100%		0%		0%	33%
22	Coordinar el observatorio de derechos humanos en el desarrollo de investigaciones, informar sobre el estado de los derechos humanos del municipio de Rionegro y formular recomendaciones a las entidades estatales	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Coordinar el Observatorio de Derechos Humanos, generar dos informes anuales sobre el estado de los derechos humanos en el Municipio y formular recomendaciones de ser necesario.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Encuentro con el observatorio de derechos humanos de la persona de medellín y con el departamento de propiedad social para la atención clara y oportuna de los deportados por Estados Unidos	100%		0%		0%	33%
23	Hacer seguimiento, pericial al plan de desarrollo de Rionegro, en los programas en donde estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento a la implementación y ejecución de los programas del plan de desarrollo municipal en los que estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo, mediante la solicitud de dos informes anuales donde se indiquen las acciones que se ejecutaron en estos involucrados grupos vulnerables y con factores de riesgo y generar las alertas que sean necesarias en los casos requeridos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Diffusión de informe anual de derechos humanos y alianzas estratégicas. Desarrollo de la semana de la Esperanza dirigido a población con discapacidad de Rionegro. Conversatorio sobre terapia comunitaria - salud mental	100%		0%		0%	33%
24	Realizar las acciones necesarias con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, cohesionando las garantías que habrán lugar ante las entidades relacionadas con la prestación de servicios de salud en el municipio y con las demás entidades públicas o privadas con las que se requiera articulación para la garantía de los derechos humanos	DERECHOS HUMANOS	SALUD	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con las actividades que se ejecutan desde la Mesa de Salud del Municipio de Rionegro.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	se realizaron las actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con las actividades que se ejecutan desde la Mesa de Salud	100%		0%		0%	33%
25	Ejercer la función preventiva en la Personería Municipal, formulando las políticas, planes, directrices, procesos y procedimientos necesarios para la detección y advertencia temprana de riesgos en la gestión pública y la promoción del respeto por las garantías de los derechos constitucionales	DERECHOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Realizar actuaciones preventivas en el marco de los derechos humanos y funciones administrativas relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar PAE.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizaron las acciones preventivas en el marco de los derechos humanos y funciones administrativas relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar PAE.	100%		0%		0%	33%
26	Promover y apoyar en la respectiva jurisdicción los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental para la protección de los derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Velar porque se garantice el acceso a los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental a personas a través de diferentes derechos humanos a través de dos jornadas descentralizadas de servicios de la Personería Municipal en articulación con diferentes entidades públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	se realizó los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental en cuanto a protección de derechos humanos a través de dos jornadas descentralizadas de servicios de la Personería Municipal en articulación con diferentes entidades públicas.	100%		0%		0%	33%
27	Promover acciones que contribuyan con la promoción de la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizar una articulación con entidades públicas y privadas, para gestionar y apoyar labores que faciliten a los competentes el desarrollo de gestiones que contribuyan con la conciliación como un mecanismo de resolución de conflictos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Conciliación para resolución de conflictos y con apoyo del ICBF. Conciliación para la resolución de conflictos con apoyo de la Uco e Inspecciones de policía - Ley 1801 de 2010. Conciliación para la resolución de conflictos con apoyo de la Uco y Cámara de comercio del oriente Antioqueño	120%		0%		0%	40%
28	Acompañar las jornadas de movilización y protesta que se generen en el municipio o que se formen por protestas a nivel nacional y por su complejidad o impacto en el Municipio requerirán la presencia de la Entidad.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizar acompañamiento en diferentes actividades en las que se realicen eventos masivos, con la finalidad de verificar que los procedimientos que se realicen se ajusten al marco legal de los derechos humanos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se Realiza acompañamiento en diferentes actividades en las que se realicen eventos masivos, que se realicen se ajusten al marco legal de los derechos humanos a necesidad.	100%		0%		0%	33%
29	Liderar acciones para la guarda y promoción de los derechos fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales, y los derechos colectivos y del ambiente natural y derecho internacional Humanitario, la Constitución Política de Colombia, las leyes, las juzgaciones y las demás disposiciones normativas del ordenamiento jurídico que vinculen la materia	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Foros en temas relacionados con los ejes funcionales de la Personería Municipal	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Foro sobre reflexiones sobre ecosistemas y demás temas ambientales. Foro sobre reflexiones en derecho penal, penitenciario y derechos humanos. Foro sobre alternativas de participación social y derechos humanos. Foro sobre la revisión de la mujer andina, la mujer de hoy, sanar, crecer y brillar	100%		0%		0%	33%
30	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Procesos de formación e intervención con entidades públicas y privadas, Ministerio Público, grupos vulnerables minoritarios, grupos organizados o de valor, entre otros.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	se realizó intervenciones de promoción de los derechos humanos a través del observatorio de derechos humanos	100%		0%		0%	33%
31	Ejercer la función preventiva en la Personería Municipal, formulando las políticas, planes, directrices, procesos y procedimientos necesarios para la detección y advertencia temprana de riesgos en la gestión pública y la promoción del respeto por las garantías de los derechos constitucionales	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS, MINISTERIO PÚBLICO Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	Realizar actuaciones preventivas en el marco del respeto por los derechos humanos y las funciones administrativas relacionadas con el cumplimiento de deberes y obligaciones propios de la administración y gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	se realizar las actuaciones preventivas en el marco del respeto por los derechos humanos y las funciones administrativas relacionadas con el cumplimiento de deberes y obligaciones propios de la administración y gestión pública.	100%		0%		0%	33%
						PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN CADA AÑO	N.A		102%		0%		0%	

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2													META CUMPLIMENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA	CUMPLIMENTO LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN EL CUATRENIO	
													100%	32%	
LÍNEA ESTRÁTÉGICA: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL															
Objetivo: realizar vigilancia a la conducta oficial y a quienes desempeñan funciones públicas acorde a las normas constitucionales y legales.															
ITEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIO	
1	Recibir, radicar y tramitar las quejas referentes al funcionamiento de la administración municipal, en contra de servidores públicos y remitir por competencia las que considere pertinentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Recepcionar y tramitar las quejas contra funcionarios públicos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Para el año 2025 se han recibido 75 quejas contra funcionarios públicos y otros, a las cuales se les da el trámite correspondiente conforme a lo establecido en la norma.	100%		0%		0%	33%	
2	Asumir la competencia preferente de las investigaciones disciplinarias que se adelantan en la administración municipal o sus entes descentralizados, de acuerdo con la ley y las directrices que imparte la Procuraduría General de la Nación.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Evaluar la pertinencia y dar trámite en los casos que ameriten el ejercicio de la potestad preferente.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se asume competencia frente a 75 quejas remitidas y recibidas (contraloría, procuraduría, usuarios)	100%		0%		0%	33%	
3	Adelantar las investigaciones que por competencia correspondan frente a posibles conductas disciplinarias en que incurran los servidores públicos del municipio de Rionegro y sus entidades descentralizadas, y demás entidades sometidas a su vigilancia.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Tramitar los procesos disciplinarios de competencia de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se vienen adelantando las actuaciones pertinentes de cada proceso donde a la fecha se han realizado más de 100 actuaciones en los procesos disciplinarios	100%		0%		0%	33%	
4	Observar y guardar la ritualidad del proceso de conformidad con la ley disciplinaria y cumplir con los términos previstos para cada etapa del mismo.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Respetar y garantizar el debido proceso en cada una de las actuaciones y procesos adelantados en la entidad.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se garantiza la ritualidad establecida en la norma para las mas de 100 actuaciones realizadas a la fecha	100%		0%		0%	33%	
5	Adelantar las acciones para fortalecer la prevención de conductas que violen los intereses colectivos y comprometan violencia al régimen de derechos y obligaciones de los servidores y funcionarios públicos del nivel municipal, conforme a lo establecido en las normas vigentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Adelantar jornadas de formación y capacitación para la prevención de conductas por parte de los servidores que estén en contra de la constitución, la ley y los reglamentos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizaron diplomados de participación ciudadana y control social y además diplomado de gestión pública, certificados debidamente por el Polisura.	100%		0%		0%	33%	
6	Ejecutar acciones para la vigilancia de las entidades públicas en el orden municipal, para asegurar la defensa del orden jurídico, garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y ambientales, así como el seguimiento al cumplimiento de las decisiones judiciales, a cargo de las entidades públicas del orden municipal, según los procedimientos internos.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Realizar oficios y circulares dirigidos a las secretarías y entidades descentralizadas con el fin de generar alertas tempranas en el ejercicio de la función pública (derecho de petición, ley de cédulas).	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Remisión de oficios a dependencias del Municipio en el ejercicio de la vigilancia administrativa, para que se garanticen los derechos a los ciudadanos	100%		0%		0%	33%	
7	Adelantar y realizar las acciones con el fin de realizar seguimiento a la oficina de control interno disciplinario.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Diseñar y realizar seguimiento a la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el fin de determinar qué procesos se deben tramitar por parte de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizaron acciones con la OCID del Municipio y descentralizadas con el fin de verificar los estados de procesos disciplinarios adelantados en estas dependencias	50%		0%		0%	17%	
8	Dirigir las acciones para el fortalecimiento de los mecanismos de control social con la finalidad de que la población civil de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, apoyen y complementen la labor de la Personería Municipal de Rionegro en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones mínimo 20 capacitaciones por año, presenciales a grupos ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismo democráticos de representación ciudadanos y organizaciones comunitarias, que contribuyan al apoyo de la gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizaron un total de veinte (20) capacitaciones a diferentes organizaciones comunitarias (JAC - VEEDURÍAS) en el marco del control social.	100%		0%		0%	33%	
9	Coordinar las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de las veedurías ciudadanas, lo que comprende lo correspondiente al registro, el registro, la sensibilización y la expedición de certificados de registro, de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	VEEDURÍAS CIUDADANAS	Realizar la inscripción y asesorías a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadanos y organizaciones comunitarias, que contribuyan al apoyo de la gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	En el año 2025 se han constituido dos (02) veedurías ciudadanas y se cuenta con un total de diecisiete (17) veedurías activas en el Municipio.	100%		0%		0%	33%	
10	Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias, generando acciones para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos, constitucionales, institucionales, cívicos, y de solidaridad	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	VEEDURÍAS CIUDADANAS	Garantizar y promover la eficiencia para la creación y correcto funcionamiento de las veedurías ciudadanas en el Municipio de Rionegro.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	En el año 2025 se han constituido seis (06) veedurías ciudadanas y se cuenta con un total de diecisiete (17) veedurías activas en el Municipio donde se ha participado en articulación con la Contraloría Municipal en capacitación y formación de las veedurías	100%		0%		0%	33%	
11	Coordinar los programas de formación ciudadana de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar un (1) diplomado haciendo uso de estrategias virtuales masivas que impacten alrededor de 500 personas o más, en el cual se aborden temas relacionados con el objeto de la personería delegada, dirigido a los diferentes grupos poblaciones e instituciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizaron diplomados de participación ciudadana y control social y además diplomado de gestión pública, certificados debidamente por el Polisura.	100%		0%		0%	33%	
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRÁTÉGICA EN CADA AÑO						N.A		95%		0%		0%		0%	





30	Elaborar los requerimientos informes y demás documentos que deban realizarse a las autoridades Municipales, entidades de control y/o demás organismos que lo requieran, según instrucciones del Personero Municipal, en términos de oportunidad, eficiencia y calidad	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
31	Participar en la formulación del plan estratégico institucional, plan de acción, programas y proyectos, MECI, MIPG, Calidad conforme a la constitución política, la ley, los reglamentos y la misión y las competencias de la entidad para	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
32	Aplicar el programa de capacitación institucional, el sistema de información y gestión del empleo SIGEP.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
33	Responder por el adecuado uso, manejo y custodia de la información, equipos, aplicativos, archivos, documentos y programas puestos bajo su coordinación u operación.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
34	Desempeñar las demás funciones asignadas por el superior inmediato, relacionadas con la naturaleza del empleo y el área de desempeño	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
35	Coordinar los programas de formación ciudadana de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Realizar un (1) diplomado haciendo uso de estrategias virtuales masivas que impacten alrededor de 500 personas po mas, en el cual se aborden temas relacionados con el objeto de la personería delegada, dirigido a los diferentes grupos poblaciones e instituciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A	Se realizó un (1) diplomado haciendo uso de estrategias virtuales masivas en accion de tutela	100%	0%	0%	0%	33%
				<b>PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATEGICA EN CADA AÑO</b>		<b>N.A</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>		

**Cumplimiento del plan de acción de cada línea estratégica en cada año**

Línea / Año	2024	2025	2026	2027
Línea 1	90%	89%	0%	0%
Línea 2	100%	102%	0%	0%
Línea 3	100%	95%	0%	0%
Línea 4	100%	100%	0%	0%

**Cumplimiento general del plan de acción en cada año**

2024	98%
2025	96%
2026	0%
2027	0%

**Cumplimiento del plan de acción de cada línea estratégica al finalizar el cuatrienio**

Línea 1	30%
Línea 2	34%
Línea 3	32%
Línea 4	33%

**Cumplimiento general del plan de acción al finalizar el cuatrienio**

**32.1%**

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	4/23/2024
2	5/31/2025
3	6/30/2025
4	12/24/2025

<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	
	Creación del documento
	Actualización del documento considerando ajustes de metas para el año 2025 y los cambios adoptados en el Acuerdo Municipal 016 de 2024 “por medio del cual se reorganiza y actualiza funcionalmente la Personería Municipal de Rionegro y se dictan otras disposiciones”
	se realizo el primer seguimiento del plan de accion 2025
	se realizo el segundo seguimiento del plan de accion 2025

Cumplim
Línea
Líne
Líne
Líne
Líne

**CIERRE**

Avance del plan de acción	
Año	2025
a 1	89%
a 2	102%
a 3	95%
a 4	100%

#### DEL VIGENCIA 2025